Secretaría Académica de Investigación e Innovación
Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

Ciudad de México, 20 de abril de 2026

Comunicado: **Emisión de Convocatorias PRODEP 2026**

DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES, DESCENTRALIZADOS Y CENTROS
PRESENTE

At´n REPRESENTANTES INSTITUCIONALES ANTE EL PROGRAMA PRODEP DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES, DESCENTRALIZADOS Y CENTROS
PRESENTE

Con relación al Programa Presupuestario S247, "Programa para el Desarrollo Profesional Docente" que tiene como objetivo para el Tipo Superior: "*Profesionalizar a las/los PTC otorgando apoyos -en un esquema en el que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades-, para los que cuenten con el perfil deseable, para realizar estudios de posgrado de alta calidad, así como reconocimientos y/o apoyos a Profesores/as de Tiempo Completo que logran el perfil deseable y la consolidación de los Cuerpos Académicos, para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social*", así como a las Reglas de Operación en su numeral 3.3 "Beneficiaros", en su apartado 3.3.2 "Procedimiento de Selección" y especifico en su "Procedimiento para la selección de la población beneficiaria" en su numeral 1 "Emisión y Difusión de Convocatorias", me permito enviar a ustedes las convocatorias que se están emitiendo en el presente ejercicio fiscal de acuerdo a lo siguiente:

1. APOYOS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO DE ALTA CALIDAD.
2. RECONOCIMIENTO A PROFESORES/AS DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE.
3. APOYO A PROFESORES/AS DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE.
4. APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS.
5. APOYOS PARA GASTOS DE PUBLICACIÓN.

Por lo anterior, la fecha de inicio en línea será el **día 27 de abril y tienen fecha de cierre el día 08 de mayo del presente año**, por lo que solicito considerar las fechas de cierre de las mencionadas convocatorias.

Como parte del compromiso que tiene esta dirección a mi cargo y con el fin de hacer los procesos más eficientes, a partir del presente año la convocatoria de Reconocimiento a Profesores/as de PTC con Perfil Deseable, los profesores que les toque renovación y los que soliciten por primera vez su reconocimiento, de acuerdo al plan de trabajo tuvieron para carga o actualizar el CV del Sistema Unificado de PRODEP (SISUP) los documentos que ampararan sus solicitudes (esto es para todas las secciones del CV), es decir, los documentos que los evaluadores podrán visualizar y considerarán para la evaluación y así poder obtener el reconocimiento al perfil deseable. Dicho lo anterior, no exime a los PTC participantes a entregar a los Representantes Institucionales ante el Programa (RIP) el expediente electrónico, para que estos a su vez puedan cumplir con la entrega del expediente(s) aleatorio(s) y en donde esta dirección hace la solicitud para verificar la veracidad de la información que cada uno de los PTC que capturan en dicho sistema.

Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel. (55) 3600-2511, ext. 65066 y 65048, d_posgrado@tecnm.mx, **www.tecnm.mx**

En cuanto al proceso de validación por parte de los RIP´s en el SISUP de las convocatorias de APOYOS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO DE ALTA CALIDAD, APOYO A PROFESORES/AS DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE Y RECONOCIMIENTO A PROFESORES/AS DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE, **deberán de hacerlo del 11 al 18 de mayo de 2026, para estas fechas deberán de haber validado y enviado al programa todas y cada una de las solicitudes de las citadas convocatorias y que los PTC hayan participado**.

Por lo anterior, solicito a ustedes hacer extensa esta información al interior de su institución, con el fin de que los profesores que deseen participar o por termino de vigencia deberán de hacer la renovación de su reconocimiento, lo puedan hacer en tiempo y forma o en alguna otra de las convocatorias mencionadas.

Sin más por el momento, me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®

Educación | TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

JESÚS OLAYO LORTIA
DIRECTOR DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

C.c.p. Gaudencio Lucas Bravo, Secretario Académico, de Investigación e Innovación. Presente.
Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados. Presente.

JOL/jdjb

Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel. (55) 3600-2511, ext. 65066 y 65048, d_posgrado@tecnm.mx, **www.tecnm.mx**